CONSORCIO MOB 2024

Barranquilla,16 de diciembre de 2024

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad.

Ref: Proceso de contratación por SASI-ATL-CCS-059-2024
Asunto: Subsanación dentro del proceso de contratación de la referencia

Respetados señores:

YESID DARIO MEJIA PIÑERES, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.076.477 expedida en Lorica, en condición de Representante convencional del **CONSORCIO MOB 2024,** de conformidad con lo solicitado, nos permitimos presentar **SUBSANACION**, teniendo en cuenta lo solicitado en el informe de evaluación.

Documentos de tipo Jurídico

Solicitud No. 1 **(…)** ***"SUBSANAR Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales" (…)***

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales debidamente suscrito por cada uno de los integrantes del presente consorcio y sus revisores fiscales, de acuerdo con los requerimientos de Ley. Así mismo, remitimos las respectivas planillas de seguridad social por cada empresa integrante del consorcio donde se puede constatar el pago de los últimos seis (06) meses de acuerdo con lo solicitado en la Ley.

Solicitud No. 2 ***(…) "SUBSANAR documentos de los Revisores Fiscales: Documento de identificación, Tarjeta Profesional, Antecedentes Junta Central de Contadores" (…)***

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar los siguientes documentos de los revisores fiscales:

- Documento de identidad
- Tarjeta profesional
- Antecedentes Junta Central de Contadores

Solicitud No. 3 *(…) "CERTIFICADO REDAM – No se aporta certificado por ninguno de los integrantes del Consorcio / debe subsanar" (…)*

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar los documentos solicitados por ustedes en calidad de subsanación. Así mismo, es importante aclarar a la entidad que el Certificado REDAM de YESID MEJIA debe ser validado tanto para el integrante en calidad de persona natural, como para YESID MEJIA en su calidad de Representante Legal de SOLUCIONES MECANICAS ELECTRICAS Y CIVILES SOLUMEC YMP SAS. Adicionalmente, adjuntamos el certificado REDAM expedido para la representante legal de la empresa VTM LOGISTICA & SUMINISTROS S.A.S.

Documentos de tipo Técnico

Solicitud No. 4 *(…) "CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – No aportó certificación SUBSANAR" (…)*

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar debidamente suscrito el certificado de cumplimiento de especificaciones técnicas.

Solicitud No. 5 *(…) "FICHAS TECNICAS – No aportó fichas técnicas SUBSANAR" (…)*

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar fichas técnicas.

Solicitud No. 6 *(…) "PERSONAL MINIMO – Acreditar experiencia especifica en mínimo dos (2) contratos relacionados con el objeto del presente proceso para el TÉCNICO ELECTRICISTA" (…)*

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar acreditación de la experiencia especifica en dos contratos relacionados con el objeto del presente proceso para el TÉCNICO ELECTRICISTA.

Solicitud No. 7 *(…) "PERSONAL MINIMO – Acreditar experiencia especifica como inspector de seguridad y salud en el trabajo en mínimo dos (2) contratos relacionados con el objeto del proceso para el INSPECTOR SISO" (…)*

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar acreditación de la experiencia especifica como inspector de seguridad y salud en el trabajo en dos contratos relacionados con el objeto del presente proceso para el INSPECTOR SISO.

Solicitud No. 8 *(…) "El oferente debe manifestar por escrito el compromiso de entregar los bienes requeridos, nuevos y en perfectas condiciones de presentación y uso. NO SE ACEPTAN BIENES DE SEGUNDA, USADOS O REMANUFACTURADOS. No aportó certificación/ SUBSANAR" (…)*

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar carta de compromiso con el objetivo de entregar los bienes requeridos, nuevos y en perfectas conficiones de presentación y uso.

Solicitud No. 9 *(…) "El oferente deberá garantizar mediante certificación firmada por el representante legal que los muebles contaran con: DISEÑO Y FORMA, MATERIALES Y ACABADOSLES Y ACABADOS, ELEMENTOS DE METAL, SUPERFICIES, CALIDAD DE LAS PINTURAS Y RECUBRIMIENTOS. No aportó certificación/ SUBSANAR" (…)*

En virtud de lo requerido, nos permitimos enviar certificado debidamente suscrito por el representante legal.

Solicitud No. 10 *(…) "DE LAS GARANTIAS Considerando la frecuencia y necesidad del uso constante que estos productos generan, se solicita al proponente la presentación de una carta de compromiso de garantía de las sillas a ofertar. No aportó certificación/ SUBSANAR" (…)*

En virtud del requerimiento en mención, nos permitimos enviar carta de compromiso de garantía de las sillas a ofertar, debidamente suscrita por el representante legal.

Solicitud No. 11 *(…) "El oferente debe manifestar por escrito la disponibilidad inmediata para la entrega de los bienes, dentro del plazo de ejecución establecido. No aportó certificación/ SUBSANAR" (…)*

En virtud del requerimiento en mención, nos permitimos enviar manifestación por escrito debidamente suscrita por el representante legal.

Solicitud No. 12 *(…) "El oferente debe garantizar adjuntando manifestación en la cual se indique que los bienes suministrados sean de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto. No aportó certificación/ SUBSANAR" (…)*

En virtud del requerimiento en mención, nos permitimos enviar certificado debidamente suscrito, en el cual nos comprometemos a que los bienes suministrados serán de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplirán con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.

Solicitud No. 13 *(…) "Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST - No se aporta certificado por ninguno de los integrantes que conforman el consorcio/ debe subsanar." (…)*

En virtud del requerimiento en mención, nos permitimos enviar Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST, por cada uno de los integrantes que conforman el presente consorcio.

Solicitud No. 14 *(…) "Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del*

profesional Responsable del SG-SST. No se aportan los documentos requeridos por ninguno de los integrantes que conforman el Consorcio/ debe subsanar. (…)

En virtud del requerimiento en mención, nos permitimos enviar Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST, de cada uno de los integrantes que conforman el presente consorcio.

Solicitud No. 15 *(…) "Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019. No se aportan los documentos requeridos por ninguno de los integrantes que conforman el Consorcio/ debe subsanar."*

En virtud del requerimiento en mención, nos permitimos enviar Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019, por cada uno de los integrantes que conforman el presente consorcio.

Solicitud No. 16 *(…) "Certificación emitida por el representante legal en el cual manifiesta que dará cumplimiento a los requisitos ambientales aplicables al objeto contractual. No se aporta certificado / debe subsanar." (…)*

En virtud del requerimiento en mención, nos permitimos enviar certificación emitida y debidamente suscrita por el representante legal.

En razón a todo lo mencionado anteriormente, solicitamos muy respetuosamente a la entidad que nos califique como CUMPLE y habilite para poder continuar dentro del proceso de selección.

Cordialmente,

NOMBRE: YESID DARIO MEJIA PIÑERES
Representante Legal CONSORCIO MOB 2024.
C.C: 78.076.477 de Lorica.